

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte centimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. REPUBLICANOS: líneas, 25 centimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.366.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 11 de Marzo de 1902.

ECOLE LE BOUCHER Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducir. Profesorado extranjero. Prospectos gratis. Ha llegado otro profesor de París. Lenguas vivas. Se abren nuevas clases de francés. Clases generales. Lecciones particulares también á domicilio. Cursos especiales de invierno. Traducciones é interpretaciones.

INTERESANTE LUIS TORRES (Sucesor de Inclán) 28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua á la farmacia del señor Lleras, lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño. Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos». Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda. Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica. Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa. Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas á 15. Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos; composturas corrientes, siempre á dos pesetas. LUIS TORRES (Sucesor de Inclán). 28, Plaza Mayor, 28, Burgos. Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

EL FRANCÉS se puede aprender á hablar en 4 meses por el MÉTODO BERLITZ Mr. Charles Léveillé, profesor 49, calle de San Juan, Burgos. LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE HASTA OCHO ALUMNOS. GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA. CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Luis Silva CIRUJANO DENTISTA 20 AÑOS DE PRÁCTICA Cid, 28, Burgos.

Antonio Cans, ANTIGUA CASA DE BRÍOSO, Isla, 13 y 15. Comidas.—Vinos de las mejores marcas. Plato favorito de los domingos: Sábrosos callos á la moda de Cans. Especialidad en el servicio de banquetes para bodas y bautizos. Se reciben encargos para dentro y fuera de la población.

EL SEÑOR DON MATEO ARNAIZ Y MARTÍN, procurador de los tribunales, falleció en Bilbao el día 13 de Enero de 1902 á los 41 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. (Q. E. P. D.) SU DESCONSOLADA MADRE DOÑA MARIA MARTÍN; HERMANA, SOR JUANA (HIJA DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL); TIOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES. Suplican á los amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana miércoles, á las nueve, en la iglesia de Santa Agueda, á cuyo favor quedarán reconocidos. No se reparten esquelas.

A. Hurtado, CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA Duque de la Victoria, 17. Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco. Duques de la Victoria, 17. Antes Plaza del Arzobispo.

Ecós políticos. CARTA DE MADRID Madrid 10. No habla la prensa ni se hacen comentarios en los llamados círculos políticos más que del sesgo inesperado que ayer tomó la cuestión del Banco. Cuando todos creían inminente una ruptura completa en el pleito que ventilan dos encontradas tendencias, surgen corrientes de concordia que permiten esperar una solución favorable, al menos para la vida del Gobierno, que es la que parecía más comprometida. Porque, claro está, en estos arreglos, en estos dimes y diretes, pasarán algunos días, los necesarios para que llegue la Semana Santa y se suspendan las sesiones, probablemente hasta pocos días antes de la coronación del Rey. Y la ley del Banco no se aprobará, ni tal como la presentó el ministro de Hacienda, ni siquiera con las modificaciones que desean los firmantes de las enmiendas consabidas. Esto es lo que se cree en el actual mo-

mento. ¿Quién sabe si mañana sufrirá nuevos cambios la política financiera?

La sesión de la Alta Cámara ha estado dedicada en su primera parte á la interrelación del señor Cárdenas relativa á la reciente crisis del teatro Real. La actualidad del asunto y la competencia que en él tiene el señor Cárdenas, en su múltiple aspecto de dilettanti, académico de la de Bellas Artes y hombre de Administración, han hecho que se le oiga con interés. Le contestará el conde de Romanones.

En el Congreso, no han tenido interés los debates hasta el momento en que abandonó la tribuna. Preguntas y ruegos de interés local, aprobación de carreteras y ferrocarriles y luego continúa el debate sobre el acta de Ibiza, mientras en los pasillos se mueven diputados y periodistas, que esperan con interés el resultado de la reunión de los firmantes de las enmiendas al proyecto fiduciario, citados por el señor Villaverde.

La familia Real salió á paseo en las primeras horas de la tarde.

Aprovechando la temperatura primaveral de que disfrutamos, bajaron de su coche las Reales personas frente al Banco de España, paseando á pie por Recoletos, en medio de un numeroso público que los saludaba respetuosamente.

Hoy ha firmado la reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia.—Regularizando las escalas de los excedentes de Ultramar. Fijando las condiciones para el ingreso en el clero catedral de la península, de los párrocos y ecónomos de Ultramar.

Aprobando el reglamento para los exámenes y oposiciones en el cuerpo especial de Prisiones.

Clasificando las prisiones para el cumplimiento de penas privativas de libertad.

Aprobando el pliego de condiciones con arreglo al cual se celebrará la cuarta subasta de suministro de víveres de los confinados en el penal de Tarragona y su enfermería.

Idem para el de Cartagena.

Nombrando á su instancia magistrado de la Audiencia provincial de Madrid á D. Valentín Moreno y Curiel, presidente de Sala y de la Audiencia provincial de Oviedo.

Nombrando para esta plaza á D. Eusebio Martín Ruiz, juez de Madrid.

Promoviendo al juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio de Madrid á D. José María Ortega Morejón (abogado fiscal de la Audiencia de Madrid).

Jubilando á su instancia á D. José María Roberes y Tomasi, magistrado de la Audiencia provincial de Lugo.

Trasladando á esta plaza á D. Ignacio Reites y Penedo, que sirve igual cargo en la de Huelva.

Idem á esta vacante á D. Francisco Fernández Vier, que sirve igual cargo en la de Cuenca.

Declarando excedente á su instancia á D. Antonio Pérez y González, teniente fiscal electo de la Audiencia de Palma.

Promoviendo en turno primero á teniente fiscal de la Audiencia de Palma á D. Buenaventura Tamarón y Fernández de Soria, juez de primera instancia de Avila.

Varios indultos que afectan á las provincias de Valladolid, Las Palmas, Madrid y León.

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa: Aprovechando la estancia en Méjico de los delegados de todos los países de la América española con ocasión del se-

gundo Congreso Panamericano, el Gobierno envió instrucciones al representante en aquella capital para obtener la celebración de tratados de arbitraje entre España y cada uno de los países referidos.

Secundando esas instrucciones, el señor marqués de Prat ha firmado con los delegados de las repúblicas Argentina, Bolivia, Colombia, Guatemala, Méjico, Paraguay, Salvador, Santo Domingo y Uruguay, convenios estableciendo el arbitraje como medio para dirimir las contiendas que surjan entre dichos Estados y España. Las funciones de árbitro recaerán en un jefe de Estado hispanoamericano, ó en un tribunal compuesto de personas peritas españolas é hispano-americanas.

Solo en el caso de no ponerse de acuerdo las altas partes contratantes, respecto á la designación de árbitro, se acudiría al tribunal permanente de La Haya.

Las repúblicas de Perú, Honduras y Costarrica firmarán en breve idénticos tratados en sus respectivas capitales.

OPOSICIONES Á ESCUELAS

Según la lista de méritos de los opositores calificada por el tribunal de oposiciones á escuelas superiores de maestros vacantes en este distrito Universitario, han sido elegidas por los interesados las escuelas en la siguiente forma:

- Número 1, D. Anacleto Morano, la de Valladolid, con 2.000 pesetas.—Número 2, D. Manuel Tomé, la de Bilbao, con 2.000 pesetas.—Número 3, D. Manuel Peñín, otra de Bilbao, con 2.000 pesetas.—Número 4, D. Juan José Hernández.—Número 5, D. Wenceslao San José.—Número 6, D. Serafín Montalvo.—Número 7, D. Luis Eusebio Lopez; estos cuatro señores elegirán las cuatro auxiliares de la Escuela graduada de la Normal de Valladolid, con 1.650 pesetas cada una.—Número 8, D. Julian La calle, la auxiliaria de la Escuela graduada de la Normal de Burgos, con 1.375 pesetas.—Número 9, D. Miguel González Vega, la auxiliaria de la de Santander, con 1.650 pesetas.—Número 10, D. Emeterio Gutierrez, la auxiliaria de la de Bilbao, con 1.650 pesetas.—Número 11, D. Lorenzo Lampreave, la Escuela de Begoña, con 1.100 pesetas.—Número 12, D. José Mateos, la auxiliaria graduada de Burgos, con 1.375 pesetas.—Número 13, D. Aureliano Villar, otra auxiliaria graduada de Burgos, con 1.375 pesetas.—Número 14, D. Martín Molina, la auxiliaria graduada de Vitoria, con 1.375 pesetas.—Número 15, don Antolín Monroy, otra auxiliaria graduada de Burgos, con 1.375 pesetas.—Número 16, D. Basilio Escribano, otra auxiliaria graduada de Vitoria, con 1.375 pesetas.

El juez de Briviesca D. Ciriaco Manzanares

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: pareceme un tributo debido de consideración el intentar, por medio de su bien informado periódico, la publicación de algo que, por referirse á un burgalés, y además á un funcionario del orden judicial de esa provincia, debe ofrecer interés entre sus lectores, aparte de que también es conveniente que si por un lado se censura la conducta de los jueces que no saben cumplir con su obligación, deber es de la prensa ensalzar á los que, por el contrario, saben cumplirla y la cumplen aun en circunstancias difíciles. Pues bien: este es el caso del digno juez de Briviesca, señor Manzanares, cuyo nombre encabeza estas líneas. A primeros de Febrero último, fué dicho señor nombrado juez especial por el señor presidente de esa Audiencia territorial, para instruir una causa por supuesto delito electoral, incoada contra la Junta municipal del censo de Ramales. La misión era delicada y difícil, porque apasionada los ánimos en Ramales con motivo de tal causa, procesados los concejales, recusado el juez propietario instructor, y alarmada la opinión pública de la provincia por los artículos de los periódicos que de la causa se ocupaban suponiendo que todo obedecía

á manejos de caciques, planta tan próspera y arraigada en esta provincia, era preciso que el nuevo juez estuviese revestido de las más altas prendas que para la augusta misión de juzgar son necesarias: voluntad sana é inteligencia clara.

Llegó el señor Manzanares á Ramales, precedido de envidiable reputación, se hizo cargo del sumario, practicó algunas importantes diligencias, y á los ocho días de su llegada dictó un auto, acogido con unánime aplauso, reformando el del juez propietario, y dejando sin efecto el de procesamiento y suspensión dictado contra los concejales.

De sensacional fué calificado este auto por la prensa, y el nombre del juez burgalés quedó entre los que durante muchos años se citarán como modelo de inteligencia, de capacidad, de independencia, porque, dicho sea de paso, ese auto no sólo enmendaba la plana al juez propietario y compañero, sino que contrariaba la política del gobernador civil y del gran cacique de esta provincia, diputado ministerial por el distrito de Laredo, al que Ramales pertenece.

Pero no todas eran satisfacciones para el dignísimo juez señor Manzanares.

Desde el día mismo en que publicó su importantísimo auto, vió en el mismo pueblo desatendidas las reglas más rudimentarias del compañerismo, quedando así solo, aislado, como de non, en aquel pueblo envenenado y dividido por la pasión política y local.

De suponer es que el nuevo señor presidente de esa Audiencia territorial y el fiscal de la misma se habrán enterado, por conducto del juez especial señor Manzanares, (que al dar por terminada su misión habrá dado cuenta á sus superiores, de cuanto en Ramales ha ocurrido), y de esperar es que tomen las medidas oportunas, no solo para que se premie la labor del juez de Briviesca, sino para hacer lo necesario para que ni en Ramales, ni en ningún partido judicial del territorio, se repitan sucesos que tan mal parada dejan á la administración de justicia.

De usted afemo. s. s. q. b. s. m. X. Santander, Marzo.

Congreso agrícola-minero y exposiciones anejas

El pensamiento que, por iniciativa de D. Julian de las Heras, acogió y piensa realizar el Ayuntamiento, de organizar para las próximas ferias de San Pedro y San Pablo un Congreso agrícola minero y una Exposición, se halla ya en camino de ser un hecho, como ya hemos indicado en números anteriores.

Al efecto, se han celebrado en las Casas Consistoriales varias reuniones, de las que no hemos querido dar cuenta hasta que quedasen ultimados los preparativos, y en ellas se han designado diversas juntas y comisiones, encargadas de dar forma al proyecto y disponer lo necesario para su realización.

El primitivo pensamiento ha sido ampliado considerablemente con muy buen acuerdo á juicio nuestro, y cuenta con el apoyo expresamente ofrecido por el señor ministro de Agricultura y Obras Públicas, el cual ha prometido una subvención, que unida á los créditos votados para tal objeto por la Diputación y el Ayuntamiento, proporcionará los recursos necesarios para sufragar los gastos.

La Exposición, que en un principio se pensó fuese exclusivamente agrícola-minera, se extenderá á todos los ramos de la actividad y á todas las manifestaciones del arte y la industria, y estará dividida en dos grandes secciones que se titularán Burgos antiguo, en el cual esperamos tenga una lucida representación el arte retrospectivo, y Burgos moderno, en la que podrá estudiarse la riqueza que en todos los órdenes posee nuestra provincia.

Esta última sección se subdividirá en varios grupos, y de ellos podrán formarse nuestros lectores cabal idea por medio de la siguiente lista, que comprende las juntas y comisiones nombradas.

En ellas están representados todos los elementos y fuerzas vivas que pueden contribuir al éxito del Congreso y la Exposición, y con el apoyo de tan valiosas entidades no dudamos que, á pesar del escaso tiempo con que se cuenta, el resultado ha de ser brillante.

Junta protectora del Congreso y de la Exposición. Presidente honorario, Excmo. Sr. Mi-



nistro de Agricultura, Industria y Comercio.

Vocales, Excmo. Sr. Arzobispo; excelentísimo señor Capitán general de este distrito; señor Gobernador civil de la provincia; señor Alcalde; señor presidente de la Diputación provincial; señor presidente de la Audiencia territorial; señores senadores del Reino por esta provincia; señores diputados a Cortes por esta provincia; Excmos. Sres. D. Eduardo Martínez del Campo, D. Santiago de Liniers y Gallo, D. Juan Muguero y Cerrajería y D. Gaspar Salcedo, señores vitalicios; señor Delegado de Hacienda.

Junta del Congreso

Presidente honorario, Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Presidente efectivo, señor presidente de la Diputación provincial.

Vocales, D. Genaro Pérez Villarejo, profesor de Agricultura; D. José L. Zuazo, id. de Historia Natural; D. Domingo Martín, idem de Física; D. Manuel Elizalde, ingeniero jefe de Montes; D. Manuel Marroquín, diputado provincial; D. Juan Monteverde, teniente coronel de ingenieros; D. Julian Heras y D. Antonino Zumárraga, concejales; señor secretario de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio; D. Jacinto Ontañón, director de El Papa Moscos; D. Marcial Martínez, D. Valeriano S. Valpúesta, D. Felix Mozo, D. Angel Cecilia, D. Julio Díez Montero, don José María Alfaro, D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, D. Perfecto Ruiz, D. Mariano Revenga, D. Eustasio F. Villarán y D. Eustaquio Zabalo.

Junta organizadora de la Exposición

Presidente, señor Alcalde. Secretario general, D. Julian de las Heras y Rojas.

Vocales, D. Remigio Martínez, gerente de la «Azucarera»; D. José Cambra Pujol, Superior de San José; D. Pedro Gárate, director del Instituto; D. Pascual Landá, ingeniero jefe de Obras Públicas; D. Isidro Gil, artista y profesor de Dibujo; D. Eladio Escudero, presidente de la Cámara de Comercio; mister Jhon Harry White, director-gerente de la compañía «The Sierra Company»; D. Víctor Ebro, presidente del «Salón de Recreo»; D. Juan Monteverde, teniente coronel de ingenieros; D. Evaristo Barrio, artista y profesor de Dibujo; don Manuel Chico y D. Gregorio Marrón, diputados provinciales; D. Ramón de la Cuesta, concejal; D. Juan Albarelos, director del DIARIO DE BURGOS; señor conde de Berberana, presidente del «Círculo Venatorio»; D. Nicolás Marquez, Dean; D. Celedonio Benavente, presidente del «Círculo de la Unión»; D. Manuel de la Cuesta; D. Angel Marquina, rector de la Universidad Pontificia; don Casimiro Ajuria, concejal; D. Mariano García Herrera, bibliotecario provincial; D. Juan José Arroyo; D. José Pérez Villarejo, catedrático de Agricultura.

Congreso y Exposición Sección de propaganda

Junta directiva.—Presidente honorario, excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Presidente efectivo, D. Juan José Arroyo Ontoria.

Vocales, directores de los periódicos locales La Imparcialidad, El Papa Moscos, Medicina y Farmacia, DIARIO DE BURGOS, El Castellano y El Regenerador.

Exposición agrícola-minera

1.ª SECCIÓN.—BURGOS ANTIGUO Junta directiva.—Presidente, señor conde de Berberana.

Secretario, D. Bonifacio Díez-Montero. Vocales, D. Felipe Pereda, D. Juan Albarelos, D. Francisco Mendieta, don Vicente Larrañaga, D. Evaristo Barrio, D. Mariano García Herrera, D. Isidro Gil, D. Carlos Echevarrieta, D. Baldo-mero Amézaga, D. Antimo Perdiguero, D. Rafael Dorao, D. Antonio Echevarría y D. Federico Olmeda.

2.ª SECCIÓN.—BURGOS MODERNO Primer grupo

Aplicación de las Ciencias a la Agricultura.—Observaciones meteorológicas.—Terrenos.—Abonos.—Cultivos.—Zootecnia.—Estímulos.—Explotación y Contabilidad.—Instrucción.—Obras y Material.—Higiene.

Junta directiva.—Presidente, ilustrísimo señor D. Nicolás Marquez. Vicepresidente, D. Domingo Martín. Secretario, D. José López de Zuazo. Vicesecretario, D. Lucio Tejeda.

Vocales, D. Alfredo Schander, don Manuel Elizalde, D. Manuel García, don Teófilo Rodríguez, D. Tomás Santos Carazo, D. Lucio Arranz, D. Jenaro Pérez Villarejo, D. Rodrigo Sebastián, don Juan Monteverde, D. Marcial Martínez, D. Federico Llera, D. Francisco Regis Cisneros, D. José Fournier, D. Victoriano Santos, D. Pedro Rojas, D. Angel Cecilia, D. Miguel Giraldo y D. Agustín Ruiz Yanguas.

2.ª SECCIÓN.—BURGOS MODERNO Segundo grupo

Pintura y Dibujo.—Escultura y Gra-

bado en hueco.—Arquitectura.—Grabado en litografía.—Tipografía.—Música y Literatura.—Fotografía.

Junta directiva.—Presidente, D. Mariano García Herrera.

Vicepresidente, D. Manuel Sandoval. Secretario, D. Anselmo Salda. Vicesecretario, D. Juan Antonio Cortés.

Vocales, D. Antonio Yarto, D. Clemente Arnaiz, D. Angel Marquina, don José Calleja, D. Federico Olmeda, don Juan Albarelos, D. Jesús Cortón, don Isidro Gil, D. Evaristo Barrio, señor conde de Berberana, D. Saturnino Martínez Ruiz, D. Mariano Rodríguez, don Calixto Pérez Acona, D. Clementino Quintana, D. Carlos Echevarrieta, don Lucas Saiz y D. Bernardo Fernández Cobo.

3.ª SECCIÓN.—MINERALOGÍA

Minerales explotables.—Piedras de construcción.—Cales y Cementos.—Arcillas.—Aguas minerales.

Presidente honorario, D. Joaquín Almeida, ingeniero jefe de Minas.

Junta directiva.—Presidente, D. Juan José Arroyo.

Vicepresidente, Mr. Jhon Harry White. Secretario, D. José López de Zuazo. Vicesecretario, D. Victorino del Val.

Vocales, D. Francisco Denet, D. Benigno Arce, D. Tomás Santos Carazo, D. Abdón Santa Olalla, D. Federico Keller, D. Domingo Hospital, D. José Mata, D. Valentín Marcos, D. Emilio de la Puente, D. Carlos R. Levisson, D. Ramón Lozano, D. Miguel López, D. Luis Prieto, D. Mariano Miegimolle, D. Lisardo Blanco, D. Angel Cecilia y don Eugenio Ortega.

4.ª SECCIÓN.—AGRICULTURA

Productos agrícolas y sus derivados.—Legumbres, frutos y forrajes.—Viti-cultura.—Productos forestales.—Jardi-nería.—Industria rural.—Productos ali-menticios.—Abonos.—Material de agri-cultura.—Útiles de caza y pesca.

Junta directiva.—Presidente, D. Jenaro Pérez Villarejo.

Vicepresidente, D. Manuel García. Secretario, D. Gonzalo Gil Delgado. Vicesecretario, D. Gregorio Marrón. Vocales, D. Manuel Chico Perdiguero, D. Manuel Marroquín, D. Victorino del Val, D. Julio Corral, D. Celestino Hortiguéla, D. Bernardo Porres, D. Teófilo Rodríguez, D. Eladio Escudero, D. Ce-sáreo García, D. José Oviado, D. Casimiro Ajuria, D. Luis Silva, D. Gregorio B. Argachal y D. Luis Monedero.

5.ª SECCIÓN.—INDUSTRIA FABRIL Y MANUFACTURERA.

Junta directiva.—Presidente, D. Eladio Escudero.

Vicepresidente, D. Domingo Hospital. Secretario, D. Rafael Dorao. Vicesecretario, D. Tomás Medina Urraca.

Vocales, D. Federico Fernández Izquierdo, D. Manuel de la Cuesta, don Juan Amigó, D. Felipe de Simón, don Ramón Otaño, D. Aureliano Martínez Villar, D. Victor Conde, D. Celedonio Benavente, D. Juan Zamora, D. Luis San Pedro, D. Francisco Arangüena, D. Miguel Ruiz, D. Pedro Rodríguez Castilla, D. Arsenio Herrero y señores Gonzalo y Cuñado.

6.ª SECCIÓN.—GANADERÍA

Junta directiva.—Presidente, D. Víctor Ebro.

Vicepresidente, señor conde de Berberana.

Secretario, D. Agapito Escudero. Vicesecretario, D. Francisco Díez y Díez. Vocales, Excmo. Sr. Marqués del Pico de Velasco, señores coroneles del 3.º y 13.º regimientos montados de artillería, D. Cristino Ruiz de Arana, don Manuel García y García, D. Luis Gallo de la Llera, D. Francisco Rámila, don Salvador Orduña, D. Cecilio Bedia, don Toribio Gómez, D. Federico Ramos, don Angel Sevilla, D. Zacarías Tobar, don Feliciano García y D. Guillermo Villan-gomez.

Ayuntamiento.

CONVOCATORIA

Acta de la sesión celebrada el 5 del corriente.

Idem de la entrega de los locales de la pescadería al Banco de Burgos.

Comunicación del procurador señor García Martínez del Rincón, participando que se ha hecho la tasación de costas en el juicio de desahucio con el Banco de Burgos.

Dictámenes.—De la comisión de Beneficencia, en la moción del señor Cuesta relativa a que se anuncien las vacantes que existen de médicos auxiliares de la beneficencia municipal.

De la de Cementerios en la moción del señor Heras sobre que no se conceda por ahora ninguna propiedad en el Cementerio.

De la de Obras en la moción de los señores Castilla y Arangüena, respectivamente, sobre el mal aspecto que ofrecen unas tapias comuneras de la calle de Sombrerería y otras de la calle de

la Concepción; y en el expediente sobre traza de aguas del Campo de la Verdad. De la de Secretaría en la moción de los señores Zumárraga y Castilla sobre que al ordenanza del arquitecto se le facilite casa habitación, y en la del señor Zumárraga, relativa a la concesión de habitaciones gratuitas a los empleados del Ayuntamiento.

De la especial de Festejos, pidiendo autorización para atender a los primeros gastos que ocasiona la preparación y propaganda del Congreso agrícolaminero.

En varias cuentas.

Noticias locales

Una innovación que, seguramente, se ha recibido con aplauso por todos los socios del Salón de Recreo, se ha introducido en esta distinguida sociedad, consistente en establecer dentro de sus locales una expediduría de tabacos, en que podrán adquirirse toda clase de cigarrillos, desde las labores comunes pe-ninsulares hasta los habanos de más precio, lo cual significa una inapreciable ventaja para los que frecuentan los salones de dicha sociedad.

Además, se expendieron en el mismo local sellos, cerillas, tarjetas postales, etc., etc.

Merece plácemes la Junta directiva por tan acertada medida, que viene a aumentar la importancia del Salón y las comodidades que ofrece a los socios.

Tenemos entendido que para las próximas ferias de San Pedro y San Pablo se piensa organizar unos Juegos Florales.

La idea nos parece excelente, y desde luego ofrecemos nuestro modesto concurso para su celebración.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 141 raciones.

Próxima a publicarse la convocatoria para auxiliares del Cuerpo de Telégrafos, con el sueldo de 6.000 reales, ha quedado abierta la matrícula para la preparación en la Academia preparatoria establecida en la Plaza de Alonso Martínez, 11, pral.

En la misma Academia también se estudia la preparación para el ingreso como oficial de Telégrafos, cuyo sueldo según las últimas reformas es de diez mil reales.

Lanas, armures, colores permanentes, sistema modernista, precio de fábrica, Viñuela y hermano, Cid, 2.

Se han fijado en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de la feria de San José, que ha de celebrarse en Aranda de Duero.

Con tal motivo ha organizado aquel Ayuntamiento algunos festejos y diversiones públicas.

En la noche del 3 al 4 del actual fueron robadas en Pampliega 30 gallinas y un gallo, de un corral que D. Máximo Pérez Tamayo posee en una era de su propiedad a la salida de la población, lindante con la carretera de la estación de Villaquirán.

Después de activas gestiones, ha detenido la guardia civil en el mercado de la expresada villa, como presunto autor del robo, a Santos de la Puente Rodríguez, de 63 años, natural de Terroso (Zamora), y aveindado en Frandovinez, de esta provincia.

Se le ocupó un saco con plumas, y un hierro con el que se supone que abrió el boquete para penetrar en el corral.

Además, las huellas observadas en los alrededores de éste, coinciden con la pisada del sujeto en cuestión, que es licenciado de presidio.

Ayer, a las seis de la tarde, recibieron las bendiciones nupciales en la iglesia de Santa Agueda, la distinguida señorita D.ª María de la Asunción Gómez Angulo y nuestro particular amigo el segundo teniente de carabineros D. Ignacio Orduña del Campo.

Desearnos a la feliz pareja una interminable luna de miel.

Mantillas de blonda, velas, y muse-linas, Viñuela y hermano, Cid, 2.

Formado el padrón de cédulas personales de esta capital para el año de 1902, se halla de manifiesto por término de quince días en la Administración de Contribuciones.

Ha fallecido en Aranda D.ª Anaclea Bernabé, hermana de nuestro suscriptor de esta capital D. Aniceto Bernabé, a quien, como a toda su familia, enviamos el más sentido pésame.

El Excmo. Sr. Arzobispo administró esta mañana en la parroquia de San

Pedro y San Felices el sacramento de la Confirmación a 41 niños y 52 niñas. Fueron padrinos en tan solemne acto D. Gabriel Díaz Varca y D.ª Cristina Santos Martínez.

Corsés modernistas, más baratos que en fábrica, comercio de Viñuela y hermano, Cid, 2.

Noticias militares.—Se ha dispuesto que el comandante del 13.º regimiento montado de artillería, D. Ubaldo Reschach y Medina, pase a prestar sus servicios en la Escuela Central de Tiro (sección de Madrid).

Se han concedido las siguientes pensiones, pagaderas por esta Delegación de Hacienda:

De 470 pesetas anuales a D.ª María Moncada Dangril, viuda del primer teniente D. Ubaldo Sanz Simón.

De 400 pesetas, a D.ª María Cruz Magaz Mina, viuda del oficial tercero de oficinas militares D. Eusebio Carcés Vaillo.

Se ha dispuesto que sean devueltas a José Lafont Maestro, aveindado en Los Balbases, las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Ha sido nombrado auxiliar de cuarta clase de Administración militar, con destino a la cuarta región, el sargento de la segunda brigada de tropas Julio Morlán Bonilla.

La comisión liquidadora de la guardia civil de Cuba y Puerto Rico (Madrid), publica en el Boletín Oficial la siguiente relación de los guardias naturales de esta provincia, cuya actual residencia se ignora:

Elias Santos Pérez, de Villaquirán. Gregorio Presto Melero, de Gumiel de Hizán.

Tiburcio Mediavilla Santamaría, de Rineda de la Sierra.

Higüero Castillo Hierro, de Villadiego.

El doctor Madrazo, de regreso de su excursión a las islas Canarias, a donde fué con el fin de estudiar las bondades de su clima, se ha encargado de nuevo de la dirección quirúrgica del magnífico Sanatorio que posee en Santander.

También el ilustre cirujano D. Vicente Quintana ha llegado de su expedición técnica por el extranjero, encargándose del servicio de cirugía que tan brillantemente desempeña en el mismo Sanatorio.

El practicante de la Casa de Socorro, Benito Polo, habita (provisionalmente) Arco de San Juan, núm. 39, piso 2.º

Librería, papelería

Objetos de escritorio EUSTERIO RODRIGUEZ

Se acaban de recibir grandes novedades en tarjetas postales, Devocionarios para Semana Santa.

Escenas Montañesas, recopilación de todos los cantos de la Montaña, por don Rafael Calleja, hermosa edición ilustrada por Pedrero, el ejemplar 10 pesetas. Cantos de España, Colección de valses del mismo autor, primer premio en el certamen organizado por el Círculo de Bellas Artes, 3 pesetas.

PLAZA MAYOR, 49. Precios fijos.

El Vino Tónico Espinar lo recomiendan los principales médicos con gran éxito para la curación de las escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, inapetencia, etc.

Pídase en todas las farmacias.

DENTADURA

Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífrico, Licor del Polo de Orive. Hechos continuados de dos generaciones de más de treinta y un años nos confirman esta verdad, que no pueden atestiguar dentífricos que acaban de nacer. Con un frasco, que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfiese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1/25 LA CASA.

Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Abril, importante 58.501'37 pesetas.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 14 y 19 de Febrero. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA San José de hoy: San Constantino. Santo de mañana: San Gregorio. Orlino.—Catedral, San Lesmes y San Cosme y San Damian.—Continúa el novenario de San José. Merced.—Mañana comienzan los ejercicios espirituales para hombres a cargo del P. Jorge Camarero. Todos los días se celebrará una misa y habrá una breve plática. Por las tardes, a las siete, rezado del santo rosario y hecha una breve instrucción, se tendrá sermón principal. Catedral.—Mañana predicará el ilustre señor doctor don Miguel Casillas Rosales.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Eugenia Milagros Calleja Berato, de un mes, casa provincial de Beneficencia. Nacimientos.—Manuel Santa María Francisco Murciano Marcos.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del distrito provincial en el día de hoy: Barómetro a las tres de la mañana, 687'0; a las tres de la tarde, 686'2. Temp. natura: máx. sol, 35'0, máx. sombra, 17'4; mín. sombra, 2'7; reflector, 10'0. Dirección del viento: nueve nortes E. tres tarde, S. O.

Catarro pertinaz y mucha postración

Si ve V. que el color rosado de mejillas de su hijo se marchita, al pronto tiempo que pierda en carnes y en fuerzas, prueba es que su salud declina, tal caso la lectura de la siguiente carta será para V. interesante: «Madrid 2 de Julio. Muy Sres. míos: Desde hace 6 meses mi hijo Antonio, de 3 años de edad, va sufriendo de un catarro bronquial y pro-intestinal, lo que naturalmente debilita todas sus fuerzas y le reduce a un estado suma debilidad y postración.



Antonio Salas

Habiéndome enterado por los periódicos de los admirables resultados que obtienen en esos casos con el uso de la Emulsión Scott, resolví hacer la prueba. Después de un tiempo relativamente corto de tratamiento con su remedio, despareció todo indicio de catarro, mejorando en seguida sus carnes, buen apetito y el famoso estado de salud que hoy disfruta. Aprovecho esta ocasión para ofrecerle de usted afmo. S. S., ANTONIO SALAS, Calle Cardenal Cisneros, 39, pral.º

Para los padres es ciertamente un placer ver con qué rapidez sus hijos se curan con el tratamiento de la Emulsión Scott.

El apetito mejora en seguida, los órganos digestivos operan de modo saludable y vigoroso y la sangre enriquecida, circulando a través de sus venitas, refleja un perfecto estado de salud.

Para ello es necesario que el padre insista siempre a que se le venda la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. En cada frasco existe en el envoltorio una verdadera Emulsión Scott, y no confundirla con otras preparaciones imitadas o imitaciones fraudulentas con las que frecuentemente el público es engañado.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Nuestra muestra de prueba, facsimil de los frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 41, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

Mercados

Burgos 11.—Entraron 1000 fanegas vendió trigo á laga de 41 a 41 1/2, 44 kilos, mocho a 43 1/2 los 42 1/2 a 42 1/2 los 42 1/2, centeno a 34 1/2, cebada a 27 los 32, avena los 26, yeros a 42 los 44.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 17, de 3.ª a 16. Salvados: saco de 4 arrobas de 11 ptas., de 2.ª a 9, y de 3.ª a 8 ptas. Patatas a 4 rs. arroba. El mercado encalmado.

Fosada.—Se traspa una malditida, en el centro esta de capital esta administración informarán.



“La Catalana,”



COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.  
 Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.  
 Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.  
 Tasas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.  
 Se admiten agentes mejor retribuidos en ninguna otra Compañía.  
 Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 B, pral.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EN EL AFRICA AUSTRAL

AS VICTORIAS DE LOS BOERS. LORD METHUEN DERROTADO, HERIDO Y PRISIONERO. RESUMEN DE BAJAS.  
 Madrid 11—(10 h.)  
 En Londres ha causado profunda impresión y gran desaliento un despacho de Kitchener, leído en las Cámaras.  
 Anuncia en su telegrama el jefe del ejército inglés que los boers han derrotado al general Methuen, hiriéndole en un muslo y haciéndole prisionero.  
 Las bajas sufridas por las tropas británicas en este nuevo desastre se componen en la siguiente forma: Muertos, 3 oficiales y 38 soldados. Heridos, 5 oficiales y 72 de tropa. Prisioneros, 200.  
 Parece que los esforzados boers han mandado por el general De

EN LAS CÁMARAS

Madrid 11—(10 h. 15 m.)  
 (10 h. 25 m.)  
 El efecto que la anterior noticia causada en las Cámaras es indescriptible.  
 Al leer el ministro de la Guerra despacho del generalísimo Kitchener prorrumpan los diputados iracundos en estruendosos gritos de guerra: «¡Vivan los boers!»  
 «¡Viva entonces un formidable tanto.»  
 Los ministeriales dicen:  
 «¡Qué vergüenza! ¡Qué ignominia! ¡Qué humillación!»  
 A medio del alboroto se oye decir al ministro de la Guerra:  
 «El general Methuen ha cumplido con su deber.»  
 La Cámara de los Lores, repite Lord Salisbury las anteriores palabras del ministro, siendo acogidas con protestas y gritos.  
 La noticia ha causado en toda Inglaterra impresión tremenda.  
 El rey Eduardo ha ordenado que se comuniquen noticias de la derrota, sea cualquiera la hora a que se recibieran.  
 FRANCIA.—OPINIONES DE LA PRENSA.—POR LA PAZ.  
 Madrid 11—(11 h.)  
 París ha causado también muy viva impresión la derrota sufrida por el general Methuen en el Transvaal.  
 «Le Temps» y «Le Soir» creen imposible que Chamberlain siga impopular con sus desaciertos a Inglaterra tan grandes humillaciones y manifestaciones en Ginebra, Lyon y Burdeos para pedir la intervención de Francia a favor de la paz.

VARIAS NOTICIAS

PROBLEMA FINANCIERO

Madrid 11—(10 h.)  
 La prensa revela la incertidumbre en todas partes se nota respecto a la situación política.  
 Surgido una nueva desavenencia entre la comisión que entiende el proyecto de la circulación fiduciaria y los firmantes de las enmiendas de criterio que hace salva a hablar de crisis, y como consecuencia, de la inminente clausura de las Cortes.  
 OCCIDENTE FERROVIARIO  
 Madrid 11—(10 h. 25 m.)  
 El Bilbao ha chocado esta madrugada un tren de viajeros con una máquina que estaba haciendo manio

Un viajero sufrió la fractura de la pierna derecha y los demás resultaron ilesos, experimentando solamente el consiguiente susto.

INCENDIO EN PARÍS

Madrid 11—(10 h. 45 m.)  
 (10 h. 50 m.)  
 Según telegrafían de París, ha estallado un voraz incendio en un hermoso edificio de las calles de Montmartre y Uzes.  
 Fueron salvados dos mujeres y un niño a costa de grandes esfuerzos, pues el fuego se propagó con rapidez a los edificios inmediatos, cundiéndose el pánico por todo el barrio.  
 Las bombas de vapor funcionan incansablemente.  
 Sábese que han resultado algunos heridos, pero se teme que haya más víctimas.  
 En la casa incendiada vivía el ex-ministro Mesureur (vicepresidente en la actualidad de la Cámara) quien se ha salvado también con su familia, pero lo ha perdido todo (muebles, ropas y alhajas) en el siniestro.  
 —Solo me queda—decía después—la ropa que llevo puesta.

LAS HUELGAS

Madrid 11—(11 h.)  
 En Gijón se han reunido los representantes de la industria y el comercio, acordando sostenerse en su actitud y rebatir las exigencias de los obreros.  
 Sigue, pues, la intransigencia de una y otra parte.

NOTAS DE ITALIA

Madrid 11—(11 h. 30 m.)  
 Desde Roma comunican las siguientes noticias:  
 S. S. el Papa ha recibido a las misiones extraordinarias sudamericanas, que han acudido a saludarle con motivo del Jubileo Pontificio.  
 —El Gabinete Zanardelli, derrotado recientemente, ha logrado una gran victoria en la elección de la Mesa de la Cámara.  
 —En algunas provincias de Italia se han declarado en huelga los braceros del campo.

ÚLTIMA HORA

FIRMA

Madrid 11—(13 h. 30 m.)  
 Hoy no habido firma de Hacienda.  
 De Gobernación ha firmado S. M. varios decretos concediendo honores de jefe de Administración y otro autorizando al ministro para adquirir directamente una bovina con el fin de practicar los ensayos de la telegrafía sin hilos entre Ibiza y Javea.

SIGUE EL INCENDIO

Madrid 11—(14 h.)  
 Comunican de París que se ha reproducido el incendio de la calle de Montmartre, alcanzando a toda una manzana de casas.  
 Dos vecinos perecieron abrasados. Las pérdidas se valúan en veinte millones de francos.  
 Varios edificios han quedado completamente destruidos.

DIMISIÓN

Telegrafían de Washington que ha dimitido el ministro de Marina de aquella república.  
 DETALLES DE LA DERROTA  
 Madrid 11—(14 h. 15 m.)  
 En Londres se ha recibido un nuevo telegrama de Kitchener, referente a la derrota de lord Methuen.  
 Dice que las fuerzas del enemigo que tomaron parte en la acción, iban mandadas por Delarey y se componían de 1.500 hombres con dos cañones.  
 Añade que muchos boers vestían uniformes ingleses, por lo cual se les confundió con tropas de refuerzo.  
 En Belfats (Irlanda) se recibió la noticia de este hecho de armas con gran júbilo.  
 Numerosos grupos recorrieron las calles, dando vivas a los boers.

INGLATERRA NO CEDE

Madrid 11—(15 h. 25 m.)  
 Según despachos de Londres, la opinión general cree que son imposibles las negociaciones para la paz, después de la derrota sufrida por lord Methuen.  
 El imperio británico se prepara a hacer un supremo esfuerzo.  
 Solo Australia enviará al Transvaal 20.000 voluntarios.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 11—(16 h.)  
 Al salir del despacho con la Reina el señor Sagasta, convocó a consejo para las dos de la tarde, con objeto de tratar del proyecto de circulación fiduciaria y acordar la actitud que haya de tomar el Gobierno.  
 Crece la expectación.

DESPUES DE LA REUNIÓN

Madrid 11—(16 h. 10 m.)  
 Ahora termina el Consejo.  
 El Gobierno acuerda mantener el dictamen de la comisión, resolviendo también que se suspendan las sesio

nes de Cortes con el fin de procurar una avenencia con el mayor reposo. Hácense infinitos comentarios del resultado del Consejo.  
 El Congreso se halla animadísimo.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	72,40	72,35
Idem fin de mes.....	72,45	72,40
Idem exterior.....	00,00	00,00
Id deuda amortizable.....	92,45	92,40
5 por 100 de Aduanas.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	00,00	00,00
Empréstito de Filipinas.....	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	445,00	447,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	387,50	387,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	37,60	37,80
Cambios sobre Londres.....	34,59	34,65
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	77,47	77,15
Nuevo empréstito.....	00,00	00,00

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Cabra

Por no necesitarla el dueño se vende una, de tres años y dos partos, con leche abundante. Plaza de Prim, 24, 2.º

CASA EN VENTA

Se vende la casa de la calle de San Juan, núm. 1-2, de esta ciudad.  
 Para tratar, dirigirse al centro de negocios de D. Satorio Azcona, plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4.

Don Luciano Lopez Martinez

Médico director de la Casa de Socorro ha trasladado provisionalmente su domicilio y Gabinete de consulta a la calle del Arco del Pilar, número, 3, 3.º

Venta de fincas

El domingo 16 del corriente, a las once de la mañana, se venderán en la notaría de D. Francisco Saiz Moral, Huerto del Rey, números 2 y 4, varias fincas rústicas, en el término de la Laguna y Castillo, de esta ciudad, y media casa en el barrio de San Pedro de la Fuente, número 17.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE SAN SEBASTIAN  
 Limpieza y tinte perfeccionados  
 Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Se necesita

un oficial carpintero, que sepa leer y escribir, en la agencia funeraria «La Soledad», Lain-Calvo, 30 y 32.

Banco de Burgos

Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado, el resguardo provisional núm. 126, expedido a favor de D. Eleuterio R. Castilla, comprensivo de diez acciones de este Banco, números 1.197 a 1.206, se anuncia al público el hecho, por tercera vez, a los efectos del artículo núm. 11. de los Estatutos Sociales.  
 Burgos 11 Marzo 1902.—El secretario, Avelino Alonso.

Viajantes

Una importante casa de Málaga, con su clientela formada, que se dedica a la exportación de Vinos, Cognac, Ginebra, Ojén, Rom, etc., Pasas y otros frutos, desea dar encargo de la venta de sus artículos a viajantes serios, pagándoles su comisión y no gastos de viaje.  
 Dirigiéndose a D. Enrique Jiménez Ramos, calle Cristo de la Epidemia, núm. 30, 4.º en Málaga, él dará seguidamente toda clase de detalles y el nombre de la casa.

Vinos finos PALOMAR

Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prim, número 2, teléfono 68, a los precios siguientes:

Palomar.....	0 75
Rioja Palomar, extra, 1895.....	1
Blanco Palomar, alambrado.....	1 75
Borgoña Palomar.....	2

Se abona 25 céntimos por cada botella vacía.

El Palentino

Eusebio Pérez González compra toda clase de objetos, tanto en sedas, cobres, pinturas de arte, antiguos. Fernan González, 23, 1.º, izqda.—BURGOS.

Luis Manero

PINTOR LAUREADO

Lecciones de dibujo y pintura de lámina, yeso y natural.

Avellanos, 14, 2.º

Horas de las clases:  
 Señoritas, de 11 ½ mañana a 1 ½ tarde.  
 Varones, de 3 tarde a 5 ½ de la misma.

Arriendo de dos pisos de la casa número 33 de la calle de Villalón (barrio de San Pedro), y de la planta baja de la misma, con horno de pan cocer y espaciosos almacenes.  
 Su dueño, Guillermo Villangomez, Hospital del Rey.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Azpiazu, Capilla y C.ª

INGENIEROS

Jorge Juan, 21, Madrid.

Calderas, motores y máquinas de todas clases.—Útiles y herramientas.—Materiales refractarios y de construcción.—Material de minas, saltos y conducciones de agua, fábricas, ferrocarriles, tranvías, cables, automóviles, puentes, construcciones metálicas, electricidad, (fábricas, transporte, alumbrado, etcétera).—Proyectos y presupuestos gratis.—Instrumentos de precisión; astronomía, geodesia, topografía.—Hierros, metales, carbonos.—Abonos minerales.

Representación en Burgos para el Norte de España, S. OÑATE, S. Juan, 49, tercero.

La panadería de las Trinas

venderá en su casa y en la sucursal de la calle de Lain-Calvo, 10:  
 Pan primera de cilindros a . . . 0'37 cs.  
 Idem id. de piedras a . . . 0'35 »

LECHE DE BURRAS

Fábrica de gaseosas de los Cubos, teléfono 121.

Ama de cría.—Se ofrece para casa de los padres. Informarán, Huerto del Rey, 10, 3.º.

Vinos de Rioja

M. Quiñones y C.ª

Se sirven a domicilio en el comercio titulado «Las Colonias», Mercado, 5, y en el almacén de la vinda de Redondo y sobrino, San Cosme, 5 y 7, en garrafrones precintados y sellados, a los precios siguientes:

	Pts.	Cts.
Garrafrón de 16 litros, casco a devolver.....	7	
Idem de 8 litros id.....	3	75

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en las escuelas de ingenieros industriales, cuerpo de telegrafos, topógrafos, sobrestantes de obras públicas, etc.  
 Dirigida por D. Federico Keller, ingeniero de caminos, canales y puertos.  
 Para detalles y admisión de alumnos, Plaza de Alonso Martínez, 11, pral.

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



Si alguno entre mil de estos no anda bien, se cambia por otro.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto obligados a aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiséis años de éxito creciente. Útiles aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anexo cuando su lugar.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Vaipuesta.

EL TRANSVAAL.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

de LEONCIO DANCAUSA,

Almirante Bonifaz, núm. 10.

Visítad este nuevo establecimiento, y encontraréis en él un buen surtido de géneros concernientes al ramo.

NO CONFUNDIRSE

Almirante Bonifaz, núm. 10.

JABÓN MIEL

MARCA

LA GIRALDA

ES EL MÁS SUAVE, ECONÓ-

MICO Y MEJOR PERFUMADO

DE LOS JABONES PARA EL

TOCADOR, PARA EL BAÑO Y

PARA AFEITARSE

EXÍJASE

LA MARCA REGISTRADA

PARA EVITAR LAS IMITACIONES

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello,

Destruye la Caspa,

Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más esoguidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspado, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de «Ayer» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



# LA FAJA ELECTRICA EN BURGOS



La sustitución de la electricidad como agente curativo a los preparados químicos, ha sido la consecuencia lógica deducida de las analogías de esta fuerza con las fuerzas vitales. La experimentación clínica, piedra de toque de la teoría, ha confirmado la hipótesis, por lo que la **Faja Eléctrica**, síntesis de esta ciencia, realiza la curación de la neuro-astenia, por su acción sustitutiva al desgaste nervioso; de la epilepsia, corea, etc., por el restablecimiento de las relaciones funcionales de los centros vitales; de las gastralgias, dispepsias, etc., por su efecto vigorizante sobre el plexo solar; de los reumatismos, por su estímulo en los nervios triflécos y por ende eliminado el ácido úrico, y en general en toda enfermedad, dando energías donde no las hay.

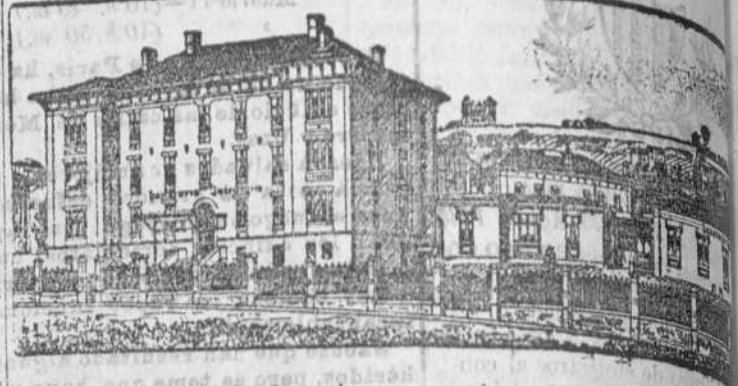
La Comisión médica, representación del Gabinete Electro-Terápico de Madrid, Carretas, 19, pral., y de su sucursal en Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, 1.º permanecerá en esta capital hasta el 12 del presente Marzo, siendo portadora también del auto-moto-eléctrico para la curación de toda clase de hernias, del necrópilo eléctrico para extirpación del vello de la cara y pestañas y del inhalador Somma para combatir toda clase de afecciones del aparato respiratorio.

Horas de consulta gratis:

De 9 á 12 mañana, y de 3 á 7 tarde

Hotel MONIN.

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRUGAL SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, el centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se emplea la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este método puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2,300 operaciones) garantiza los resultados más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin que las pida ni por cuantos antecedentes se pidan.

**LOS TOS** LA MAS REBELDE  
**BRONQUITIS \* CATARROS**  
 LARINGITIS - INFLUENZA  
 SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS  
**CAPSULAS COGNET**  
 El remedio más poderoso contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 Paris, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gran eficacia y resultados tan rápidos que el enfermo recobra el vigor y las fuerzas desde las primeras dosis. Farmacia Callo, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Lleras.

## CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: MADRID, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—BARCELONA: V. Ferrer.—VALENCIA: A. Meseguer.—ZARAGOZA: H. Alejandro.—BILBAO: Barandiaran y C.ª.—SAN SEBASTIAN: Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, BARCELONA (San Gerónimo).—Mandando el importe de Una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**  
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
**ESTRENIMIENTO**  
 Contra el estreñimiento y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda cajita de cartón u otra clase, no será más que una falsificación peligrosa. Paris, Farmacia LEBOY, 9, Rue de Valenciennes y en todas las Farmacias.

## Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores. ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc. ÚNICO que alivia a la primera fricción. ¡Pruebe V. y se convencerá! 3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gaza; en Burgos, pidase en todas las farmacias.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
 Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada 5, Madrid.

## RESFRIADOS RAPÉ-NASALINA

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado **RAPÉ-NASALINA** que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos. El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo. De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

**Tónico-genitales del Dr. Morales**  
 célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorea y esterilidad.—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

**SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA LA GRESHAM**  
 (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS**  
 Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas  
 Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España. SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoicoa y C.ª Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrereria 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º

## EXQUISITOS CHOCOLATE

RR. PADRE BENEDICTINOS

¡PRUEBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO Y DABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PRUEBENSE A 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELIA Y C.ª

**GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE**  
 REUMATISMOS  
 CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

## INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIBALDA  
 ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON UN SEGURO TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN.  
 EXIJASE LA MARCA REGISTRADA